



## II PREMIO INTERNACIONAL “ANTONIO IBARZO”.

### PREMIO AL MEJOR TRABAJO CIENTÍFICO EN EL ÁREA DE LA ENFERMERÍA NEUROLÓGICA.

La Sociedad Española de Enfermería Neurológica (SEDENE) convoca el II Premio Internacional “Antonio Ibarzo” al mejor Trabajo Científico en el ámbito de los cuidados neurológicos.

El propósito de este Premio es fomentar el desarrollo y la divulgación de los proyectos y trabajos de investigación llevados a cabo principalmente por grupos de enfermeras. Pretende fomentar el avance científico de la Enfermería Neurológica, así como su contribución al aumento del cuerpo de conocimientos de nuestra profesión.

#### BASES GENERALES

1. Optarán al premio aquellos **artículos científicos publicados en la Revista Científica de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica (Revista SEDENE a partir de ahora)**, y que hayan indicado su intención de participar en dicho premio, en la carta dirigida al editor. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-cientifica-sociedad-espanola-enfermeria-319>
2. Las normas de publicación de la Revista SEDENE están disponibles en el siguiente enlace: <http://www.sedene.com/wp-content/uploads/2012/08/319normasSEDENE.pdf>.
3. Los trabajos deberán estar redactados en **lengua castellana o inglés**, ser **originales** e inéditos y tener en cuenta los **aspectos éticos**.
4. El Jurado de los premios estará compuesto por un conjunto de expertos en metodología de la investigación. Los miembros del jurado no podrán concursar al Premio y en caso de conocer algún trabajo presentado, por proximidad o por haber realizado alguna colaboración, no tendrá ni voz ni voto en la valoración del mismo.
5. El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el Premio si los trabajos presentados no reúnen los méritos suficientes.
6. El fallo del Jurado se hará público en el primer semestre de 2026 y se hará entrega del premio por parte de la SEDENE.
7. El plazo de recepción de manuscritos en la plataforma finaliza el 31 de diciembre de 2025 a las 23:59h.
8. El jurado otorgará un premio de **1.000 euros al mejor artículo científico publicado en la Revista SEDENE**.
9. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de estas normas
10. SEDENE convocante del presente premio, declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos de intereses, asociación comercial, financiación del trabajo o cualquier otro conflicto derivado de su autoría.